

Solicita IEEM ampliación presupuestal por 361.5 mdp

Toluca, Méx. — El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó solicitar al Ejecutivo una ampliación presupuestal por 361 millones 590 mil pesos, recursos enfocados principalmente para acciones preparatorias de los Procesos Electorales de 2027, año en que se renovarán los 125 municipios, el Congreso Local y el 83 por ciento de los cargos faltantes del Poder Judicial de la entidad.

Al respecto, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez refirió que, tras un análisis exhaustivo, responsable y austero, se determinó la cantidad de recursos a solicitar, precisando que el 25 por ciento, equivalente a 90 millones 672 mil pesos será orientado a complementar las actividades ordinarias del instituto, mientras que el 75 por ciento restante, 270 millones 918 mil pesos se orientará exclusivamente a la organización de los comicios del próximo año.

“2026 no puede entenderse como un año ordinario, nos encontramos en una etapa de preparación decisiva para los procesos electorales de 2027. Se trata de una propuesta orientada a preservar estándares de integridad, transparencia y eficiencia, y a generar las condiciones necesarias para que esos procesos se desarrollen con legalidad y con la confianza de la sociedad mexicana”, resaltó.

Se especificó que la propuesta

considera rubros indispensables para la operación y preparación institucional, entre ellos: el pago complementario de sueldos y prestaciones de los servidores electorales actualmente en funciones; recursos para el reclutamiento de recursos humanos necesarios para iniciar y apoyar actividades de los comicios de 2027; servicios básicos y logística para la instalación y operación de los órganos desconcentrados; adquisición de insumos y materiales electorales para el equipamiento de bodegas y casillas electorales; y recursos para la celebración de los convenios de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE).

En este sentido, dejó claro que la propuesta es responsable y fue elaborada bajo criterios de austeridad, racionalidad y eficiencia en el ejercicio del gasto público.

En tanto, la consejera electoral Karina Vaquera Montoya respaldó la solicitud, pero se pronunció a favor de buscar una mejor redistribución de los recursos, pues aseguró que en el proyecto se contempla destinar un incremento sólo del 0.12 por ciento a la Dirección de Participación Ciudadana, del orden de 468 mil pesos. ●

El 25 por ciento de la ampliación se orientaría a las actividades ordinarias del IEEM, y el 75 por ciento a las acciones preparatorias de los Procesos Electorales de 2027

—ALMA RODRÍGUEZ



AMALIA PULIDO
Consejera presidenta del IEEM

La propuesta orientada a preservar estándares de integridad, transparencia y eficiencia”

361.59
MILLONES
de pesos solicitados



Se especificó que la propuesta considera rubros indispensables para la operación y preparación institucional.

Solicitará IEEM 361 millones de pesos para elección de 2027

GERARDO GARCÍA

Por segundo año consecutivo, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó solicitar una ampliación presupuestal por más de 361 millones de pesos, que se destinarán a los preparativos de las elecciones de 2027, en las que se renovarán alcaldías, diputaciones y cargos del Poder Judicial.

En sesión del Consejo General, las siete consejeras electorales avalaron la solicitud que será enviada a la Secretaría de Finanzas estatal, instancia que, en caso de aprobar, deberá administrar los recursos de manera mensual a partir del último trimestre del año.

Para el ejercicio 2026, el órgano electoral recibió un presupuesto de mil 764 millones 459 mil 768 pesos, luego de un recorte de 465

millones; sin embargo, con la ampliación presupuestal alcanzaría un total de 2 mil 126 millones 49 mil 73 pesos.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, afirmó que la solicitud permitirá garantizar la organización de comicios con legalidad, calidad y confianza ciudadana, además de asegurar una distribución racional del gasto.

“La ampliación presupuestal que hoy se pone a nuestra consideración por 361 millones de pesos responde precisamente a esa necesidad. Se trata de una propuesta responsable elaborada bajo principios de austeridad, racionalidad, eficiencia en el ejercicio público”, externó.

Añadió que los recursos permitirán iniciar con anticipación las tareas del siguiente proceso electoral.

Recordó que en 2025 el IEEM también gestionó una ampliación

presupuestal por 941 millones de pesos para organizar la primera elección judicial en el Estado de México.

Del monto que se pretende obtener este año, 90 millones 672 mil pesos se destinarán a actividades ordinarias del instituto, mientras que 270 millones 918 mil pesos serán para la organización de los comicios de 2027, principalmente para la contratación de personal y la instalación de órganos desconcentrados.

Explicó que en el siguiente proceso electoral no se requerirán únicamente 170 órganos desconcentrados, sino 196, debido a la segunda elección judicial, lo que implicará mayor infraestructura y manejo de documentación electoral.

“Sería materialmente imposible organizar la elección con el número de juntas que tuvimos en 2025”.

IEEM solicitará ampliación presupuestal por 361.5 mdp para preparar elecciones de 2027

El IEEM solicitó una ampliación presupuestal de 361.5 millones de pesos para preparar los comicios de 2027

Mireya Carta

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido Gómez, informó que el Consejo General aprobó el pasado 30 de enero el ajuste presupuestal para el ejercicio fiscal 2026, del cual el 58.3 por ciento se destinó a las prerrogativas de los partidos políticos, mientras que el resto fue asignado a los capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000 para cubrir exclusivamente actividades ordinarias del programa anual.

Desde entonces, explicó, se advirtió que, ante las necesidades institucionales, podría requerirse una ampliación presupuestal, escenario que ahora se materializa, por ello, subrayó que 2026 no puede considerarse un año ordinario, pues representa una etapa clave de preparación rumbo a los procesos electorales de 2027.

“En el Estado de México se renovarán diputaciones loca-

les, ayuntamientos y cargos del Poder Judicial estatal que no fueron electos en 2025”, indicó a la par Pulido Gómez, recordó que en 2024 sólo se eligió el 17 por ciento de este poder, por lo que el 83 por ciento restante deberá someterse a votación, lo que incrementa la complejidad organizativa.

Ante ello, durante la Primera Sesión Ordinaria, se aprobó que el Instituto solicite la ampliación presupuestal por 361.5 millones de pesos, planteada bajo criterios de austeridad, racionalidad y eficiencia. “Los recursos buscan garantizar condiciones mínimas para cumplir con el mandato constitucional del organismo y avanzar en las tareas preparatorias del siguiente ciclo electoral”, agregó.

Del monto solicitado, la Consejera Presidenta informó que el 25.08 por ciento, equivalente a poco más de 90.6 millones de pesos, se destinaría a fortalecer actividades ordinarias, mientras que el 74.92 por ciento, es decir, alrededor de 270.9 millones de pesos, se

enfocaría exclusivamente en acciones preparatorias de los comicios de 2027.

Además, dijo que la propuesta contempla rubros como el pago complementario de sueldos y prestaciones del personal electoral, la contratación de recursos humanos, servicios básicos, logística para la instalación de órganos desconcentrados, adquisición de materiales electorales y la celebración de convenios con el Instituto Nacional Electoral (INE).

La funcionaria electoral destacó que, incluso con esta ampliación, el monto es 94 millones de pesos menor al previsto originalmente, lo que refleja un esfuerzo institucional por optimizar recursos sin comprometer la calidad de las elecciones.

Finalmente, señaló que la confianza en los procesos electorales depende también de decisiones presupuestales oportunas, ya que contar con condiciones adecuadas impacta en la estabilidad democrática, la gobernabilidad y la certeza ciudadana, por ello, confió en que la propuesta reciba respaldo, al estar orientada a garantizar elecciones transparentes, legales y con altos estándares de integridad en la entidad.

IEEM PEDIRÁ 361.5 MILLONES DE PESOS

Buscan más recursos para elección de 2027

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

La justificación de la ampliación presupuestal será enviada a la Secretaría de Finanzas y al Congreso local para su eventual aprobación

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) solicitará una ampliación presupuestal por 361.5 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2026, con el objetivo de preparar el proceso electoral de 2027, considerado el más grande y complejo en la historia de la entidad.

Durante sesión del Consejo General, la consejera presidenta Amalia Pulido Gómez, explicó que 2026 no puede asumirse como un periodo ordinario, ya que representa una etapa estratégica de planeación rumbo a los comicios en los que se renovarán las 125 presidencias municipales, las 75 diputaciones locales y la mayor parte del Poder Judicial estatal, luego de que en 2024 únicamente se eligiera 17% de sus integrantes, quedando pendiente 83% para el siguiente proceso.

La propuesta de ampliación presupuestal será turnada al Congreso para que, a su vez, sea analizada por la Secretaría de Finanzas. De acuerdo con la consejera presidenta, la propuesta se diseñó bajo criterios de austeridad, racionalidad y eficiencia.

Del monto total solicitado, 25.08%, alrededor de 90.6 millones de pesos se destinará a fortalecer las actividades ordinarias del Instituto, mientras que 74.92%, aproximadamente 270.9 millones de pesos, se orientaría a las acciones preparatorias del proceso electoral 2027.

¿EN QUÉ SE DISTRIBUIRÁ LA AMPLIACIÓN?

Entre los principales rubros contemplados se encuentran el pago complementario de sueldos y prestaciones del personal electoral, la contratación de recursos humanos adicionales para tareas iniciales del proceso, así como servicios básicos y



Durante la sesión, se cuestionó la efectividad del gasto en redes sociales y la renta de inmuebles

logística para la instalación y operación de los órganos desconcentrados.

También se incluyen recursos para la adquisición de materiales electorales, el equipamiento de bodegas y casillas, así como la formalización de convenios de colaboración con el Instituto Nacional Electoral.

Uno de los elementos que destacó la autoridad electoral es que, incluso con esta ampliación, el presupuesto solicitado se mantiene 94 millones de pesos por debajo de lo planteado originalmente en el anteproyecto presentado en 2025, lo que refleja un esfuerzo institucional por ajustar requerimientos sin comprometer la calidad de las elecciones.

Durante la discusión, consejeras y representantes de partidos coincidieron en la necesidad de contar con recursos suficientes para garantizar procesos electorales confiables y se advirtió que la falta de financiamiento adecuado podría afectar la organización de los comicios, cuya complejidad aumentará por la incorporación de la elección de personas juzgadas, además de los cargos tradicionales.

CUESTIONAN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO

En la sesión también surgieron cuestionamientos sobre la distribución interna del gasto, realizados por la consejera Karina

Vaquera, quien señaló que solo el 0.12% de la ampliación se destina a la Dirección de Participación Ciudadana, lo que consideró insuficiente frente a los retos de fomentar el involucramiento social en los procesos electorales.

Asimismo, planteó revisar el gasto proyectado para la búsqueda y renta de inmuebles, que asciende a varios millones de pesos, y explorar alternativas mediante el uso de tecnologías o esquemas más eficientes.

Otro punto de debate fue la inversión en publicidad en redes sociales, para la cual se prevé un gasto superior a 1.2 millones de pesos, donde la consejera cuestionó la efectividad de este tipo de estrategias, al señalar que los indicadores utilizados, como impresiones o clics, no necesariamente reflejan un mayor nivel de participación ciudadana ni conocimiento institucional.

A pesar de estas observaciones, la mayoría de las consejeras adelantó su respaldo al proyecto, al considerar que se trata de una medida necesaria y oportuna para evitar riesgos operativos.

Finalmente, se subrayó que el proceso electoral de 2027 será no solo el más grande por el número de cargos en disputa, sino también uno de los más complejos por su dimensión logística y por el contexto normativo aún en evolución.

El presupuesto solicitado se mantiene 94 millones de pesos por debajo de lo planteado originalmente en el anteproyecto presentado en 2025, lo que refleja el esfuerzo de ajuste

Pide IEEM 361.5 mdp más de presupuesto para comicios de 2027

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó enviar al Poder Ejecutivo una solicitud de ampliación presupuestal de 361.5 millones de pesos para poder iniciar la organización del proceso electoral más grande de la historia mexiquense y completar el gasto ordinario que tiene este año el órgano electoral.

La consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, dio a conocer que los recursos que se solicitarán buscan asegurar condiciones mínimas indispensables para que el Instituto pueda cumplir adecuadamente con su mandato constitucional y avanzar

Recursos que se asignaron este año al Instituto ascienden a mil 764.4 mdp

nales, materiales y suministros y servicios generales para cubrir las actividades ordinarias previstas en el programa anual de actividades de este año.

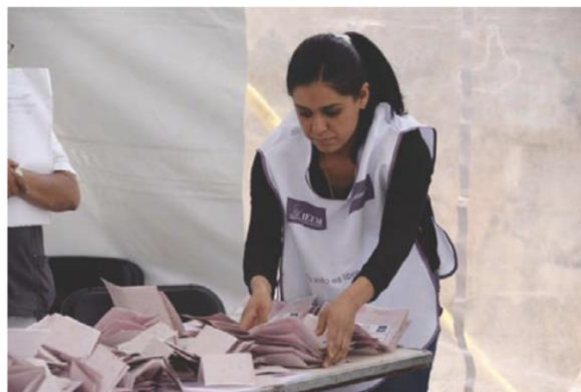
desde este año en las tareas preparatorias que exige el siguiente ciclo electoral.

“La solicitud se distribuye de manera racional; una cuarta parte equivalente a 90.6 millones de pesos, es decir, el 25.08 por ciento permitirá complementar las actividades ordinarias del Instituto; el 74.92% restante, equivalente a 270.9 millones de pesos se orientará exclusivamente a las acciones preparatorias de los procesos electorales del 2027” indicó.

Los recursos que se asignaron este año al IEEM ascienden a mil 764.4 millones. De esta cifra 58.3 por ciento se va a prerrogativas de los partidos políticos y el resto fue distribuido entre los capítulos de servicios perso-

“Desde ese momento advertimos que dadas las necesidades institucionales que se perfilaba podría ser necesario acudir posteriormente a una solicitud de ampliación presupuestal y justamente ese es el momento que hoy estamos atendiendo” acotó.

El año 2026 no puede entenderse como un año ordinario, señaló, pues forma parte de una etapa de preparación decisiva para los procesos electorales. ■



El proceso electoral más grande de la historia. TANIA CONTRERAS

IEEM pide 361.5 millones más, para Elección 2027

Busca garantizar organización de comicios para elección 2027

MARY GONZÁLEZ

SOLICITUD QUE REABRE EL DEBATE

El Instituto Electoral del Estado de México, IEEM, aprobó solicitar una ampliación presupuestal por 361 millones 500 mil pesos, recurso que será destinado a la organización del proceso electoral de 2027, una elección que, por su dimensión y características, se perfila como una de las más complejas en la historia reciente de la entidad, la petición ya fue turnada a la Secretaría de Finanzas estatal, donde deberá analizarse su viabilidad en medio de un entorno financiero presionado.

La decisión del Consejo General no solo responde a una necesidad operativa, también reabre el debate sobre el costo de la democracia en el Estado de México, una entidad donde los recursos destinados a procesos electorales crecen de manera constante mientras otras áreas estratégicas enfrentan limitaciones evidentes.

UNA ELECCIÓN MÁS GRANDE Y COMPLEJA

El proceso electoral de 2027 no será uno más, estarán en juego los 125 ayuntamientos, la renovación del Congreso local y, por primera vez, la elección de más de 450 personas juzgadoras del Poder Judicial mexiquense, este último componente representa un reto sin precedentes, tanto en términos logísticos como presupuestales, al incorporar un modelo que obliga a multiplicar tareas, tiempos y recursos.

La presidenta del organismo, Amalia Pulido Gómez, defendió la solicitud al señalar que se trata de una medida racional y responsable, orientada a cumplir con el mandato constitucional del Instituto, sin embargo, la magnitud del proceso obliga a mirar más allá del discurso institucional y cuestionar si el modelo actual es sostenible.

MILLONES EN OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO

Actualmente, el IEEM dispone de 735 millones de pesos para su operación ordinaria durante 2026, además de mil 29 millones de pesos destinados al financiamiento público de los partidos políticos, montos que en conjunto ya representan una carga considerable para las finanzas estatales, la ampliación solicitada se sumaría a este esquema, incrementando el gasto en un momento donde la presión sobre el presupuesto público es cada vez mayor.



El desglose aprobado indica que cerca del 25 por ciento del monto solicitado, es decir alrededor de 90 millones de pesos, se dirigirá a reforzar actividades ordinarias, mientras que el 74.92 por ciento restante, equivalente a 270.9 millones de pesos, será utilizado en acciones preparatorias para la elección de 2027, una distribución que refleja el peso específico de la organización electoral en el gasto total.

BOLETAS, PERSONAL Y ESTRUCTURA

Una parte sustancial del presupuesto se destinará a la producción de material electoral, el IEEM prevé imprimir al menos 13.5 millones de boletas para la elección de ayuntamientos, una cifra similar para diputaciones locales y más de 26 millones adicionales para la elección judicial, lo que representa un volumen histórico de documentación.

A esto se suma la contratación de personal de apoyo y la instalación de órganos desconcentrados, 125 juntas municipales, 45 juntas distritales y al menos 18 juntas judiciales, estructuras que implican costos operativos significativos y que podrían incrementarse conforme se definan los

cargos a elegir, cada elemento suma presión al presupuesto y evidencia la complejidad del proceso.

EL COSTO DE UNA DEMOCRACIA AMPLIADA

La incorporación de la elección judicial modifica por completo la ecuación financiera, no solo se trata de elegir más cargos, sino de garantizar condiciones de equidad, capacitación y difusión para un ejercicio que aún genera dudas entre la ciudadanía, este nuevo componente exige mayores recursos, pero también pone sobre la mesa cuestionamientos sobre su viabilidad y efectividad.

En este contexto, el argumento de que el gasto total se mantendrá por debajo del anteproyecto aprobado en octubre pasado resulta insuficiente para disipar las inquietudes, el problema no es solo cuánto se gasta, sino cómo se gasta y qué resultados se obtienen en términos de confianza ciudadana.

Entre la necesidad y el escepticismo El IEEM insiste en que la ampliación presupuestal es indispensable para garantizar elecciones de calidad, sin embargo, la percepción social apunta en otra dirección, el incremento

constante en el gasto electoral no siempre se traduce en mayor credibilidad, lo que genera una tensión creciente entre la necesidad institucional y el escepticismo ciudadano. La pregunta de fondo no es menor, puede el sistema electoral seguir creciendo en costos sin una revisión de fondo que lo haga más eficiente, la respuesta aún no es clara, pero el debate ya está abierto.

DECISIÓN PENDIENTE

La última palabra la tendrá la Secretaría de Finanzas, que deberá evaluar la solicitud en un contexto donde cada peso cuenta, la decisión no solo tendrá implicaciones administrativas, también enviará una señal política sobre las prioridades del gobierno estatal.

Mientras tanto, el IEEM se prepara para uno de los procesos más desafiantes de su historia, con recursos que aún están en disputa y con una ciudadanía que observa con atención, pero también con reservas, el rumbo que tomará la organización electoral en los próximos años, en juego no solo está la logística de una elección, sino la confianza en el sistema democrático mexiquense.

IEEM solicita ampliación presupuestal por 361.5 mdp

La solicitud se presentará al Ejecutivo para que la valore y apruebe

Lilia González

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) solicitará una ampliación presupuestal por 361.5 millones de pesos; 25% se orientaría a las actividades ordinarias del Instituto, y el 75% a las acciones preparatorias de los Procesos Electorales de 2027.

“Se trata de una propuesta orientada a preservar estándares de integridad, transparencia y eficiencia, y a generar las condiciones necesarias para que esos procesos se desarrollen con legalidad y con la confianza de la sociedad mexicana”, señaló la consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez.

Resaltó que 2026 no puede entenderse como un año ordinario, pues en dicho periodo se entrará a una etapa de preparación decisiva para los procesos electorales de 2027.

En el Estado de México el próximo año se renovararán las diputaciones de la legislatura local; las y los integrantes de los 125 ayuntamientos y además elegirán los cargos de las personas juzgadoras del Poder Judicial de la entidad que no fueron sometidos a elección en 2025, es decir, el 83% restante.

“Estos son procesos de alta relevancia institucional y social cuya organización exige planeación anticipada, rigor técnico y una ejecución responsable. La ampliación presupuestal que hoy se pone a nuestra consideración por 361.5 millones de pesos responde precisamente a esa necesidad, se trata de una propuesta responsable elaborada bajo criterios de austeridad, racionalidad y eficiencia en el ejercicio del gasto público”, puntualizó.

En este sentido, la solicitud se distribuye de manera racional; el 25%, equivalente a 90 millones 672 mil pesos, permitirá complementar las actividades ordinarias del instituto y el 75%

restante, equivalente a 270 millones 918 mil pesos, se orientará exclusivamente a las acciones preparatorias de los comicios.

La propuesta considera el pago complementario de sueldos y prestaciones de los servidores electorales actualmente en funciones; recursos para el reclutamiento de recursos humanos necesarios para iniciar y apoyar actividades de los comicios de 2027; servicios básicos y logística requeridos para la instalación y operación de los órganos desconcentrados; adquisición de insumos y materiales electorales indispensables para equipamiento de bodegas y casillas electorales; y los recursos necesarios para la celebración de los convenios de colaboración con el Instituto Nacional Electoral.



MARtha ROMERO
El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó el proyecto de acuerdo para solicitar una ampliación al presupuesto de egresos por un monto de 361.5 millones de pesos, propuesta que será presentada al Poder Ejecutivo.

La consejera presidenta Amalia Pulido Gómez enfatizó que esta ampliación presupuestal es responsable elaborada bajo criterios de austeridad, racionalidad y eficiencia en el ejercicio del gasto público, además de que busca asegurar condiciones mínimas indispensables para que el Instituto pueda cumplir adecuadamente con su mandato constitucional y avanzar en las tareas preparatorias que exige el siguiente ciclo electoral.

Explicó que la solicitud se distribuirá de manera racional, es decir, una cuarta parte equivalente a 90.672 mil pesos, es decir, el 25.08% permitirá complementar las actividades ordinarias del Instituto, mientras que el 74.92% restante equivalente a 270 millones 918 pesos se orientará exclusivamente a las acciones preparatorias de los procesos electorales de 2027.

Añadió que esta propuesta considera rubros indispensables para la operación y preparación institucional, entre ellos, el pago comple-

Solicita IEEM 361.5 mdp adicionales al GEM para operaciones durante 2026

mentario de sueldos y prestaciones de los servidores electorales actualmente en funciones, además de recursos para el reclutamiento del personal humano necesario para iniciar y apoyar actividades de los comicios de 2027.

También, dijo, contempla servicios básicos y logística requeridos para la instalación y operación de los órganos desconcentrados, la adquisición de insumos y materiales electorales indispensables para el equipamiento de bodegas y casillas electoral, así como los recursos necesarios para la celebración de los convenios de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE).

Pulido Gómez resaltó que esta solicitud de ampliación aún es menor por 94 millones de pesos a lo contemplado en el anteproyecto elaborado el año pasado, lo que refleja un esfuerzo institucional por ajustar requerimientos, ordenar prioridades y cuidar los recursos públicos sin afectar la calidad de las elecciones.

Refirió que 2026 no puede entenderse como un año ordinario



porque actualmente hay una etapa de preparación decisiva para los procesos electorales de 2027 y que en el Estado de México se renovarán las diputaciones locales, a los

integrantes de los ayuntamientos y además se elegirán los cargos de las personas juzgadas del Poder Judicial estatal que no fueron sometidos a elección en 2025.

Recordó que en 2024 la ciudadanía eligió al 17% de las personas juzgadas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM), pero aún queda un 83% restante de ser elegidos, por lo que son procesos de alta relevancia institucional y social, cuya organización exige planeación anticipada, rigor técnico y una ejecución responsable.

Señaló que es importante prever desde ahora lo que institucionalmente será necesario, por lo que la solicitud parte justamente de la lógica de prever con oportunidad lo que será necesario para que el IEEM cuente con condiciones adecuadas de preparación y operación frente a los procesos electorales de 2027.

“Se trata de una propuesta orientada a preservar estándares de integridad, transparencia y eficiencia y a generar las condiciones necesarias para que esos procesos se desarrollen con legalidad y con la confianza de la sociedad mexicana”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)

#ELECCIONES2027

IEEM PIDE 361 MDP MÁS PARA COMICIOS

GERARDO GARCÍA

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) acordó solicitar una ampliación presupuestal de más de 361 millones de pesos para los trabajos preparatorios de las elecciones de 2027.

El recurso se destinará, principalmente, al reclutamiento de

OPINIÓN DE LA TITULAR

• Estos recursos garantizarán comicios de calidad: Amalia Pulido, consejera presidenta.

personal y la instalación de 196 órganos desconcentrados.

La propuesta será turnada al Ejecutivo estatal para que sea analizada por Finanzas. La cantidad representa 94 millones de pesos menos del recorte presupuestal que enfrentaron en la asignación de recursos en diciembre de 2025, que ascendió a 465 millones de pesos. 